

# EL ARBITRAJE DEPORTIVO COMO IMPACTO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN FÍSICA CON UN ENFOQUE DE CTS

MSc. Yohama Pedroso Herrera<sup>1</sup>,  
Lic. Julio Cesar Rodríguez Ugalde<sup>2</sup>, Lic. Dualnara Zulueta Viera<sup>3</sup>

1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba [yohama.pedroso@umcc.cu](mailto:yohama.pedroso@umcc.cu)
2. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba [julio.ugalde@umcc.cu](mailto:julio.ugalde@umcc.cu)
3. Escuela Secundaria Básica Julio Reyes Cairo- Municipio de Colón– Calle Máximo Gómez, Matanzas, Cuba

## Resumen

En Cuba, las destrezas aplicadas para mejorar la calidad de la educación, plantean nuevas demandas, la Educación Física no está exenta a este perfeccionamiento siendo un parámetro de desempeño más eficiente dentro del proceso docente educativo de cada institución. Los profesores de esta asignatura en todos los niveles de Educación tienen entre sus responsabilidades el control al proceso de competencias planificadas en el Programa de Organización y en este sentido se debe tener conocimiento de las reglas y habilidades que permitan su aplicación al realizar la actividad arbitral en los deportes y proyectos. La presente investigación se realiza con el objetivo de diseñar una estrategia donde los profesores sean una fortaleza dentro del arbitraje deportivo dentro y fuera del Esquema Competitivo de la Educación Física. El resultado del trabajo es esencialmente práctico y consiste en aportar nuevos conocimientos relacionados con los fundamentos teóricos-metodológicos del proceso de formación de árbitros y jueces, además de tributar soluciones para disponer de un cuerpo de árbitros categorizados. Los resultados de su aplicación revelan las transformaciones que se han realizado para que la estrategia sea efectiva.

*Palabras claves: Estrategia, Arbitraje, Educación Física, Competencias*

## **INTRODUCCIÓN:**

El Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación atraviesa por grandes transformaciones, se realiza cambios en los planes y programas de estudio en todos los niveles de enseñanza, lo que trae consigo la necesidad de preparar a los profesores para enfrentar estos cambios con nuevos métodos y estilos de trabajo, la Educación Física no está ajena a estas evoluciones y reconoce e incluye en su programa curricular como deportes motivo de estudio el Atletismo, el Baloncesto, Fútbol, Béisbol, Voleibol, Ajedrez y los proyectos.

La inclusión de los deportes motivo de estudio en la Educación Física también requiere desde la perspectiva del arbitraje la preparación de los profesores como árbitros y jueces competentes para el desarrollo de los diferentes eventos que comienzan desde la escuelas y alguno de ellos llegan a tener competencias de nivel nacional.

En este contexto el modo de actuación de los profesores de Educación Física como árbitros y jueces requiere al igual que en el deporte de alto rendimiento, de un proceso de formación que garantice su preparación y los capacite para actuar en correspondencia con la acción real, desarrollar habilidades para la toma de decisiones manteniendo un sistema ininterrumpido de preparación teórico – práctico.

En este sentido, atendiendo a la realidad educativa que se estudia, a las exigencias que la sociedad impone y lo que está sucediendo en la práctica cotidiana, se presenta como demanda tecnológica que da inicio a la investigación: la necesidad de trabajar por fomentar la formación de profesores de Educación Física como árbitros y jueces en los deportes motivo de estudio.

Es tarea continúa del proceso de enseñanza aprendizaje perfeccionar el trabajo con los requerimientos esenciales, siendo innegables los aportes que el campo científico concede a esta amplísima rama, describiendo desde la óptica fisiológica y psicológica, entre otras ciencias aplicadas, como un parámetro de desempeño más eficiente.

El presente trabajo tiene como objetivo explicar la importancia del arbitraje deportivo en la Educación Física y su impacto social desde el enfoque de CTS.

Para desarrollar los planteamientos trazados, se han utilizado fuentes de gran actualidad, basadas en un pensamiento revolucionario del fenómeno científico implícito. Entre las más recurrentes se encuentran: “CTS en contexto: la construcción social de una tradición académica” de los autores Dr. Jorge Núñez Jover, Universidad de La Habana y Dr. Francisco Figueredo Curiel, de la Universidad de Camagüey, así como “Tecnología y Sociedad” del Colectivo de autores del GEST, Editorial Félix Varela además de la “Clasificación de los deportes a partir de las funciones de juzgar y arbitrar” y el Libro

“Teoría General del Arbitraje Deportivo”, ambos creados por la Dra. C. María Elena Guardo García.

Los elementos hasta aquí expuestos demuestran con toda exactitud la trascendencia del tema, objeto de investigación, y prueban se inclinan a consideraciones relacionadas con la transferencia de conocimientos y tecnologías.

### **DESARROLLO:**

“El desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes en la sociedad contemporánea. La globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles.” (Núñez, 1999: 7).

Es indiscutible que el conocimiento y el desarrollo de los medios de comunicación han sido posibles a través del progreso de la ciencia y la tecnología. Todo este proceso puede llevarse a cabo si se cuenta con individuos aptos para transmitir la ciencia y la tecnología, los cuales deben velar en todo momento por el uso adecuado del conocimiento científico y tecnológico.

La ciencia y la tecnología facilitan beneficios positivos cuando se hace un buen uso y manejo es en aras del bienestar social. Lo contrario acontecería, si ese uso y manejo se realizara de forma inescrupulosa se obtendrían impactos negativos tales como, el desarrollo de las armas nucleares trayendo consigo fatales consecuencias toda la humanidad.

Es por ello que se considera a la ciencia y la tecnología como procesos sociales, marcados por la civilización donde han crecido. (Núñez, 1999).

***Problema CTS:*** *El arbitraje deportivo como impacto social en la Educación Física con un enfoque CTS.*

***Objetivo CTS:*** *Explicar la pertinencia de los estudios CTS en el proceso del arbitraje en la Educación Física.*

En el presente trabajo de investigación se ha realizado un estudio de la **ciencia** sobre el déficit de árbitros para los eventos del Programa de Educación Física de los deportes de Fútbol, Atletismo, Baloncesto, Voleibol, Béisbol y Ajedrez que se generan desde la escuela y se llevan a cabo mediante las competencias inter-grupos, inter-grados e inter-escuelas de base incluyendo también el deporte para todos, a través de los cuales los profesores de Educación física mostrarán las habilidades adquiridas para la actividad arbitral, brindando un elemento más de profesionalidad en su quehacer diario es por ello que se confecciona un sistema de acciones a través de las cuales se elevaran los niveles de conocimientos y actualización de los profesores con respecto al arbitraje deportivo.

## **-Objetivos de los estudios CTS en Cuba**

Los estudios CTS en Cuba pretenden participar y fecundar tradiciones de teoría y pensamiento social, así como estrategias educativas y científico tecnológicas que el país ha fomentado durante las últimas décadas. El problema de las interrelaciones entre ciencia, tecnología, innovación y desarrollo social, con múltiples consecuencias en los campos de la educación y la política científico – tecnológica.

## **-Conceptualizaciones necesarias de la ciencia, tecnología y sociedad**

La Ciencia y la Tecnología en la actualidad atraviesan por una serie de transformaciones que, a ritmo acelerado, se difunden por el mundo; su estrecha y creciente interrelación con los procesos económicos, políticos, sociales y culturales fundamentan estrategias y políticas globales de desarrollo, la tecnología se ha convertido en uno de los factores de poder en las relaciones internacionales.

Es preciso definir qué se entiende por ciencia y por tecnología, en este sentido se ofrecerán diversas definiciones afines que proporcionan varios autores.

Núñez, J (1999) en su libro nombrado En Ciencia y tecnología como procesos sociales apunta a la **ciencia** no sólo es un sistema de teorías en diferentes estados de desarrollo, sino que simultáneamente es una forma específica de la actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Además, puede agregarse, es una forma de la conciencia social por sus componentes teórico-cognoscitivo, ideológico-valorativo y práctico-informador.

Expresa además que se suele identificar con el conocimiento teórico probado, verdadero, casi siempre expresado en forma de leyes, que se recoge en libros y otras publicaciones (Núñez, 2004).

Rosental (1984) considera la ciencia como un sistema de conocimientos ordenados, históricamente formados, cuya veracidad se comprueba constantemente en la práctica social. Este enfoque tiene dos aspectos muy importantes: puntualiza el carácter ordenado y acumulativo de los conocimientos que genera la actividad científica, y establece la veracidad como criterio de validez para estos conocimientos, diferenciando en esto a la ciencia de otros tipos de actividad social como el arte y la religión.

Por otra parte, el concepto de tecnología también requiere ser precisado, la palabra tecnología se deriva de los vocablos griegos tecné (arte u oficio) y logos (estudio), sin embargo se impone una definición más exacta.

Según Sáenz, T y García, C. E (1993) la **técnica** es una combinación indisoluble de equipos y conocimientos. El conocimiento tecnológico comprende todas las clases de habilidades prácticas y conceptuales, incluyendo las gerenciales, financieras y de "marketing" institucional y organizacional de procesos y productos, el "knowhow" institucional y organizacional y la información sobre equipos y conocimientos" Representa también el conjunto de conocimientos técnicos y administrativos necesarios para el diseño, producción y comercialización de un bien o servicio.

La transferencia tecnológica como transmisión, adquisición o intercambio de tecnologías es una regularidad universal inherente a toda organización, a todo país, como vía de acceso al vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología en el contexto mundial actual. El esclarecimiento y el alcance de este concepto, así como su sistematización, constituye un instrumento para dar respuesta a los desafíos que presenta el desarrollo científico y tecnológico ante el futuro de los países, sobre todo subdesarrollados.

Algunos autores hacen diferencia entre tecnologías “duras” consideradas como los medios materiales que intervienen en el proceso productivo, y tecnologías “blandas” incluyen los conocimientos necesarios para realizar estos procesos. En todo caso la separación en ambos tipos es muy convencional, ya que todo el equipamiento técnico material que constituyen la llamada tecnología “dura” contiene en sí gran cantidad de información sobre el proceso.

## **Sociedad**

Forma de convivencia de los seres humanos entre sí y con el entorno resultado de la práctica consciente, comunicativa, instrumental, diversa y permanente orientada a satisfacer necesidades materiales y espirituales. Según Bagú, lo social, como el modo en que los hombres se relacionan entre sí, se caracteriza por los siguientes elementos.

- a) Contacto entre dos o más individuos que generan un proceso de interacción, de mutuas influencias, de intergeneración.
- b) Inserciones previas al nuevo contacto, cuyas características dependen del tipo de sociedad global a la que pertenece el individuo y resultan de una historia de vida personal, en una cosmovisión.
- c) Esquema de definición participante, es decir, el conjunto de elementos, especie de síntesis de la historia individual que puede ser activo cuando conduce a modificar una situación o pasivo, cuando conduce a reiterarla.
- d) Instrumental material que permite que las situaciones no sean fugaces y los conjuntos que se construyen reiterados. Bagú, S. Tiempo, Realidad Social y Conocimiento. México, Editorial siglo XXI, 13<sup>o</sup> edición, 1989, p. 81-90.

## **-Los Estudios CTS y el problema del arbitraje deportivo como impacto social en la Educación Física.**

Los avances científicos y tecnológicos han influido de manera progresiva en la vida y desarrollo del hombre en la sociedad contemporánea. A partir de los años 1960 fue que se establecieron numerosos esfuerzos para incluir los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en varios aspectos interdisciplinarios denominados: Estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS).

Sobre este particular los autores anteriormente citados escriben, aludiendo a Cutcliffe, (1990) “Si bien la ciencia y la tecnología nos proporcionan numerosos y positivos beneficios, también traen consigo impactos negativos, de los cuales algunos son imprevisibles, pero todos ellos reflejan los valores, perspectivas y visiones de quienes están en condiciones de tomar decisiones concernientes al conocimiento científico y tecnológico”. (Núñez, 1999: 8)

Partiendo del Programa Nacional de Ciencia Tecnología e Invocación: Deporte y Desarrollo Humano que dirige y gestiona el INDER en el país, el trabajo se desarrolla en el marco del Proyecto de Investigación “Gestión de la actividad deportiva en el eslabón de base y de alto rendimiento”, en particular da respuesta a la sub-tarea: “Gestión hacia la calidad del arbitraje deportivo en el siglo XXI”, y su Contribución Teórica está dada por lo siguiente:

- Se aportan concepciones y posicionamientos teórico-metodológicos acerca de la gestión para la categorización de los profesores de Educación Física como árbitro y jueces.
- El aporte práctico estará dado por la utilidad de la estrategia para lograr a partir de una concepción estratégica que los profesores de Educación Física se categoricen como árbitros y jueces de los deportes motivo de estudio disminuyendo el déficit de árbitros y jueces para los eventos de la Educación Física, como resultado de la aplicación de las acciones propuestas.

### **Antecedentes.**

Sobre este particular para conocer las diversas causas que generan dicha situación o problema se realiza un diagnóstico exploratorio inicial en el marco de las visitas de ayuda metodológica, de inspección y control a los eventos competitivos del Programa de Organización de la Educación Física del país en los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018. En los resultados obtenidos se presentan las contradicciones siguientes:

- ✚ Son insuficientes las visitas a los eventos competitivos por parte de las estructuras de dirección de la Educación Física.
- ✚ Falta de preparación y control para categorizar a profesores de Educación Física como árbitros y jueces.

- ✚ Insuficiencia en la orientación y ejecución del proceso de superación de los profesores de Educación Físicas sobre los aspectos de arbitraje en los deportes motivo de estudio.
- ✚ Insuficiencias en el desempeño laboral para abordar contenidos del arbitraje en los deportes motivo de estudio.
- ✚ Desconocimiento del reglamento técnico y de la actualización de las reglas.
- ✚ Es insuficiente para los profesores el trabajo metodológico en dirección al arbitraje en los deportes motivo de estudio por parte de los directivos y especialistas.
- ✚ Insuficiente base material de estudio.
- ✚ Los profesores de Educación Física que son árbitros no aprovechan sus potencialidades para abordan en sus clases los aspectos del arbitraje desde un punto de vista didáctico.
- ✚ Los profesores que se seleccionan para trabajan como árbitros y jueces en los juegos estudiantiles no están categorizados, y tampoco reciben una preparación previa de actualización de las reglas.
- ✚ No se generaliza los cursos como vía de superación para profesores de Educación Física en los deportes motivo de estudio
- ✚ Poca sistematicidad en la actualización de los profesores y alumnos en las reglas del deporte.(En la preparación metodológica)
- ✚ No se brinda importancia al papel del profesor de Educación Física en el dominio de las reglas de los deportes motivo de estudio.
- ✚ No se da importancia al conocimiento de las reglas de los deportes motivo de estudio por parte de los profesores de Educación Física.

## **Conceptos de Educación Física, Deporte, Deporte Escolar, Arbitraje y Arbitraje Deportivo**

### *Conceptos de Educación Física*

Según Ruiz Aguilera Ariel, López Rodríguez Alejandro y Dorta Sasco Fernando,1985 plantean que la Educación Física constituye el proceso pedagógico que se realiza en las escuelas, encaminado al desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo, sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus convicciones de forma tal, que esté en condiciones de cumplir las tareas que la sociedad le señale.

El Colectivo de autores Facultad de Cultura Física de Matanzas, 2010 “Es el proceso pedagógico que dentro de la educación integral abarca el desarrollo armónico, perfeccionamiento y conservación de las formas y funciones del cuerpo, que tiene lugar en la escuela u otras instituciones destinadas para ese fin”

*Deporte:* Vega Portilla César A y Gattorno Correa Carlos R en su libro Breve Glosario de términos y definiciones de la Cultura Física y el deporte expresan que es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz y se desarrolla en dos direcciones,



como medio de satisfacción motora o intelectual propia y como medio de medir su preparación en una confrontación denominada competencia, la cual resulta la forma fundamental del deporte.

*Deporte Escolar:* Agrupa las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario, donde participan aquellos estudiantes del Sistema Nacional de Educación que incluye los niveles de primaria, S. Básica, Preuniversitario y fluctúan entre las edades de 9 a 18 años.

*Arbitraje:* Para Gualdo García María E (2014) el término “arbitraje” se puede aplicar en diferentes contextos. Existe el arbitraje en el ámbito del derecho y del deporte: el primero, se relaciona con la resolución de conflictos de tipo legal en los que la justicia o instituciones legales deben participar para constatar y hacer cumplir las leyes o resoluciones vigentes; el segundo, es el que ejerce una persona capacitada y preparada específicamente para dirigir y ordenar la práctica de algún deporte en la cual se enfrentan dos partes. Este tipo de arbitraje se rige por: reglamentos, reglas, códigos de puntuación o normativas a seguir que pueden variar en dependencia del deporte.

La creciente significación del *Arbitraje Deportivo* en la sociedad se manifiesta a partir de las funciones sociales que surgen de la interrelación dialéctica existente entre deporte-reglamento-competición.

### **-Presupuestos teóricos que sustentan el proceso de categorización de profesores de la Educación Física como árbitros y jueces. Impacto social.**

El siguiente apartado constituye el resultado de la revisión bibliográfica, la que permitió profundizar, detallar el objeto de estudio y su situación actual en la literatura. Inicialmente se abordan las concepciones teóricas de CTS y del arbitraje deportivo desde la perspectiva de la Educación Física, y las particularidades teórico-metodológicas del arbitraje en el proceso docente educativo del Programa, se presentan los argumentos que justifican que los profesores sean categorizados como árbitros y jueces así como los criterios metodológicos que sustentan las acciones concebidas para el arbitraje deportivo su el impacto.

La educación del hombre es vital para que responda a las transformaciones necesarias, con el objetivo de lograr la formación del hombre nuevo que necesita la etapa histórica en que se iniciaron, el nuevo individuo debía adquirir cualidades, conciencia, valores y actitudes en correspondencia con las aspiraciones de una nueva sociedad. La Educación Física no queda exenta de las transformaciones de la Educación General, pues se acoge una nueva concepción y a un acontecimiento práctico que debe contribuir a la formación de ese hombre nuevo.



Según lo planteado por Guardo, M. E (20,1) quien refiere que “El arbitraje deportivo se identifica con la valoración que realizan los árbitros y jueces de la actividad competitiva para tomar decisiones y hacer cumplir las reglas vigentes en un deporte dado... Arbitrar es la acción realizada por los árbitros encargados de hacer respetar el reglamento y tomar decisiones entre los deportistas en los deportes con oposición, en correspondencia con lo permitido por el reglamento y ... Juzgar es la acción que realizan los jueces expresando un juicio de valor, calificando en unos casos (como en el Boxeo, Judo, Lucha, Gimnasia Artística) y en otros indicando o señalando, con o sin decisión, el comportamiento de algunas acciones que permite el reglamento (Voleibol, Béisbol y el Fútbol)”. Así mismo la autora considera que para la Educación Física también se debe asumir el criterio de Guardo, M.E. (2014) donde plantea que el arbitraje deportivo es la base de sustentación para el desarrollo del deporte. En este sentido, es importante que el profesor de Educación Física se supere e instruya para aplicar la metodología del arbitraje en los deportes motivo de estudio de acuerdo a las realidades y necesidades que enfrenta el Programa en la actividad arbitral.

Al realizarse cambios en los planes y programas de estudio en todos los niveles de enseñanza, se pone en marcha el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (1975 -1981). Esto trae consigo la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar los programas con nuevos métodos y estilos de trabajo y por consiguiente los elementos que justifican la necesidad de que el arbitraje deportivo en la Educación Física contribuya mediante sus profesores formados como árbitros y jueces de los deportes motivo de estudio, no se limitan exclusivamente a su actuación durante los eventos competitivos que se organizan desde la Educación Física o a cubrir el deficit de oficiales para dichos eventos, sino, que van más allá, como parte de un proceso que se desarrolla desde la propia clase, y en este sentido, que la misma es considerada la base del deporte de alto rendimiento.

Asi mismo el deporte escolar tiene en los profesores de Educación Física uno de sus pilares esenciales. Tal y como expresa Morales J. M. (1996: 2001) “El profesor de Educación Física es el elemento que debe centrar la organización y desarrollo de las actividades físicas en la escuela...” y “...la programación de actividades físico deportivas y recreativas masivas”.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Reglas y Arbitraje (1998) explica que en virtud de perfeccionar el arbitraje en Cuba se aprueba en el Consejo de Dirección del 19 de Junio /98 el “Programa de Desarrollo del Arbitraje Cubano hasta el año 2004”, que comprende la estrategia a seguir durante los siguientes años en la superación y capacitación científico – técnico.

Con vista a consolidar los objetivos y priorizar el perfeccionamiento, se hace necesario categorizar y actualizar a los profesores de Educación Física como árbitros y jueces, contando con el apoyo metodológico de las comisiones provinciales y municipales de cada deporte,

fundamentalmente de los deportes motivo de estudio lo que permite contar con profesores mejor preparados. Como es obvio, solucionar esta problemática por la que hoy transita la Educación Física hace concientizar la importancia que reviste la existencia de un cuerpo de árbitros de profesores de Educación Física y para la Educación Física.

#### **-Análisis de los resultados.**

Para obtener información sobre el estado actual en que emerge la problemática a tratar, la autora confecciona un diagnóstico inicial en el cual aborda todo lo referente al proceso de categorización de profesores de Educación Física, a partir de la revisión de documentos que brindaron los municipios acerca de la cantidad de árbitros y jueces en plantilla a todos los niveles de actuación, además de las entrevistas realizadas a un grupo de profesionales.

Las encuestas realizadas fueron aplicadas a 46 profesionales de la Educación Física de diferentes provincias.

#### **Descripción y clasificación de las acciones del arbitraje deportivo en la Educación Física.**

Las acciones concebidas se sustentan en el modelo que orienta el proceso de formación arbitral en el deporte a partir del criterio de varios autores, de todos ellos solamente María E Guardo en el año 2016 se refiere a la incorporación en las actividades metodológicas del profesor de Educación Física en las preparaciones de los Combinados Deportivos.

En éste proceso se dan tres etapas claves: la selección, formación y perfeccionamiento. Cada una de ellas está conformada por una estructura funcional e interactúan en forma de sistema. (Anexo 1)

Las principales acciones están dirigidas a la selección y los cursos de formación que deben recibir los profesores conjuntamente con la teoría práctica del reglamento y la teoría y mecánica del arbitraje. (Anexo 2)

Por otra parte Guardo ME.(1998) logra crear una clasificación de los deportes y toma como línea de partida, la estructura que los conforman y la diferentes funciones de juzgar y arbitrar que se ponen de manifiesto, de una u otra forma en las disciplinas deportivas.

*Arbitrar:* Se identifica con la valoración que realizan los árbitros de la actividad competitiva para tomar decisiones y hacer cumplir las reglas vigentes en un deporte determinado.

*Juzgar:* Es la acción que realizan los árbitros expresando un juicio de valor, que se clasifica en unos casos como el Boxeo, Judo, Balonmano, Gimnasia Artística y en otros indicando o señalando, con o sin decisión, el comportamiento de algunas acciones que permite el reglamento (Voleibol, Fútbol, Béisbol, Baloncesto y Ajedrez). (Anexo 3)

Siguiendo la lógica interna de las acciones, el arbitraje deportivo en la Educación Física requiere de acciones para transmitir los conocimientos que actúen con un carácter interdisciplinario, en el que se involucren los principales contenidos teóricos y prácticos que permiten sustentar las habilidades en el modo de actuación arbitral en los deportes motivo de estudio. (Anexo 4)

### **-Importancia de cuerpo de árbitros para la Educación Física**

Es de gran importancia un cuerpo de árbitros de Educación Física y para la Educación Física ya que el arbitraje deportivo como impacto social abarca una sellada relación con el campo de estudio CTS, necesariamente, las nuevas tecnologías, cambios culturales y los avances científicos oportunos en este momento en el mundo, requieren de una constante renovación en los centros de estudios y, por tanto, es inevitable la actualización continua de los expertos, al frente del proceso. A partir de ahí, surge la necesidad de trasladar desde la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, la Escuela de Profesores, los departamentos provinciales de Educación Física y la Comisión Provincial de Regla y Arbitraje, acciones dirigidas al arbitraje deportivo de profesores de Educación Física con el objetivo de promover su formación, actualizarlos en los contenidos teóricos y prácticos del reglamento además de la teoría y mecánica del arbitraje, atender a insuficiencias en su campo de actuación e introducir conocimientos y habilidades no adquiridos anteriormente y que son de valiosa importancia para un buen desempeño diario y en escenarios competitivos.

### **-Conclusiones.**

Las acciones establecidas en el trabajo posibilitan la generalización de conocimientos tanto teóricos como prácticos de avanzada, propenso a perfeccionarse. Se enmarca en la contribución de tecnología vertical y a su vez responde a la clasificación blanda. Las acciones propuestas permiten promover la formación de los profesores de Educación Física como árbitros y jueces en deportes motivo de estudio.

### **Bibliografía**

1. Bueno Cruz, D. *Sistema de acciones para la formación integral de árbitros de Fútbol*. Trabajo de Diploma Matanzas, ISCF “Manuel Fajardo”. (2007)
2. Castro Díaz-Balart, Fidel Ángel. *Ciencia, Innovación y Futuro (primera parte)*. Instituto Cubano del Libro, La Habana. (2001)
3. Colectivo de autores del GEST, *Tecnología y Sociedad*, Editorial Félix Varela.
4. Colectivo de Autores VIII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. MINED. Parte II. La Habana. (1980)

5. Fonseca Franco, La administración deportiva: organización de eventos deportivos, Disponible en [administración del deporte.blogspot.com/.../organizacin-de-eventos-deportivos.html](http://administración-del-deporte.blogspot.com/.../organizacin-de-eventos-deportivos.html) .,(2007)
6. González Ventura, G. *Particularidades de la formación actual de los árbitros en el Béisbol*. Trabajo de Diploma Matanzas, UCCFD “Manuel Fajardo”. (2012)
7. Guardo, G. M. E, Fleitas D. I. Hacia una Teoría del arbitraje deportivo: ¿Es la teoría del arbitraje deportivo un Problema Científico a solucionar? Disponible en revista digital – Buenos Aires – Año 10 –No, 70 – Marzo del 2004, <http://www.efdeportes.com/>, consultada el día 19/12/12. (2004)
8. Guardo, M. E. *La Investigación Científica Aplicada al Deporte*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México. (2003)
9. Guardo, M. E., Pentón, R. Fundamentos de la Investigación Científica y sus particularidades en la Cultura Física. *Revista Olimpia*. Año 2. No. 6. ISSSN 1817-9088. (2006)
10. Guardo, M.E., Fleitas, I.M Hacia una teoría del arbitraje deportivo: principios para una estrategia de dirección por valores en el arbitraje deportivo. *EFDeportes.com* Disponible en la Revista Digital – Buenos Aires – Año 11 –No, 96 – Mayo del 2006, <http://www.efdeportes.com/>.(2006).
11. Guardo, ME Competencias necesarias para los árbitros y jueces del deporte.*EFDeportes.com, Revista Digital*. No. 177. Buenos Aires, <http://www.efdeportes.com/>.(2013)
12. Heredia Machado, F, Montoro Perdomo, L.B. Indicaciones para la realización del curso de formación y actualización para los profesores de educación física. Disponible en Comisión Nacional de Atención jueces y Árbitros. Proyecto de superación nacional. INDER Ciudad de la Habana. (2007)

## ANEXOS

### Anexo # 1

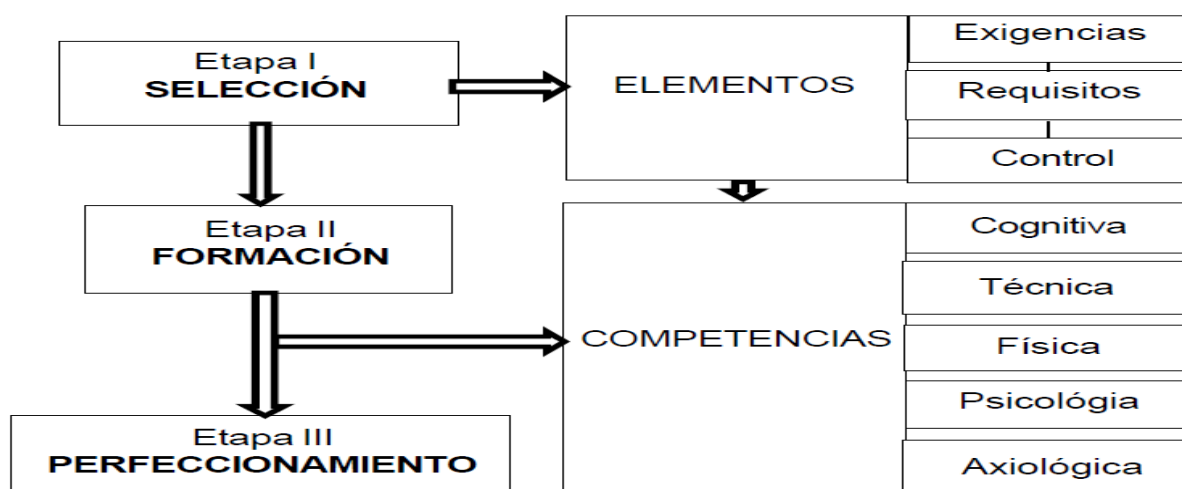


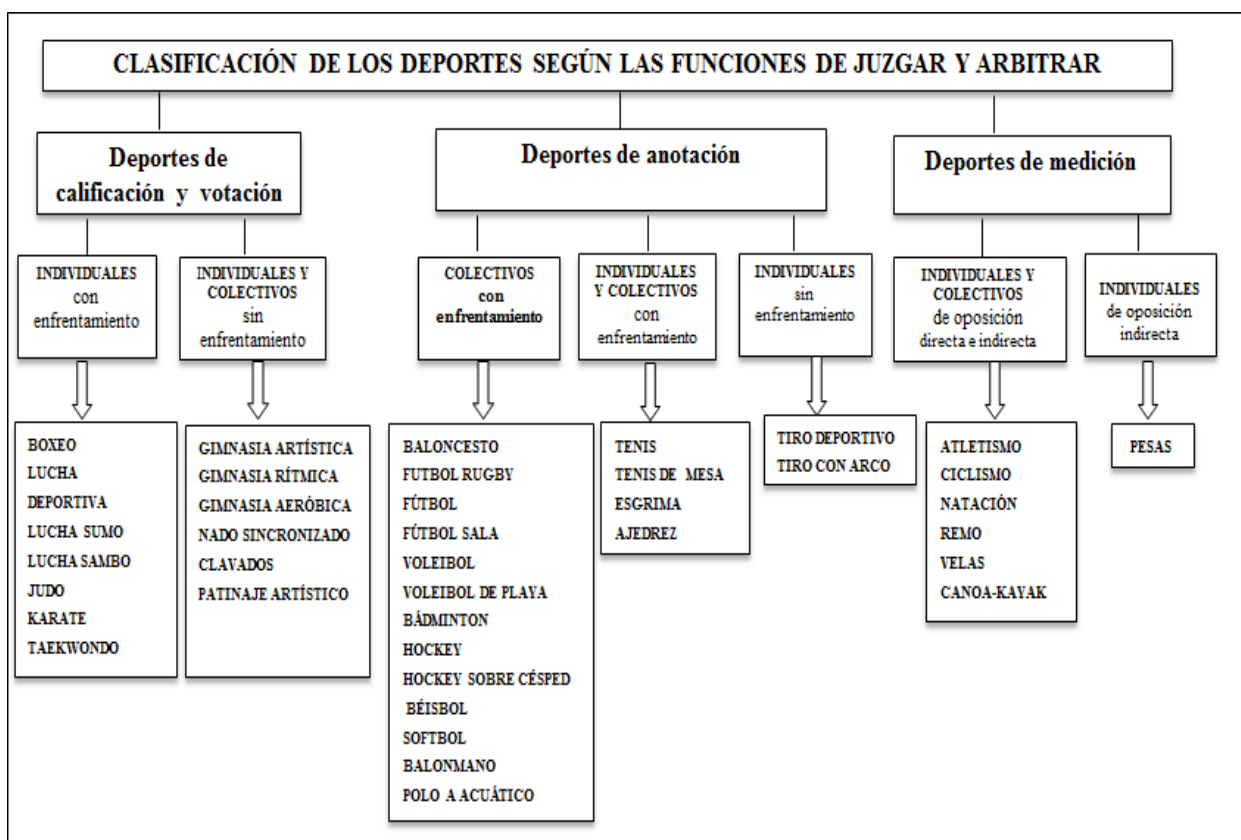
Figura 1. Modelo del proceso de formación de árbitros y jueces deportivos según Guardo, ME. 2016

### Anexo # 2 Tabla. (2) Acciones para la categorización

Acciones de selección		Control
Requisitos	Ser profesor de Educación Física	Título de profesor de Educación Física o licenciado en Cultura Física
	Tener experiencia como profesor de Educación Física en los deportes motivo de estudio.	Mostrar evidencias como profesor de Educación Física
Exigencias	Conocer las reglas de los deportes motivo de estudio	Demostrar los documentos que avalen sus conocimientos sobre los deportes motivo de estudio o aplicar un examen de conocimientos.
Acciones de formación		
Conocimientos	1. Aspectos sociales y psicológicos del arbitraje deportivo en los deportes motivo de estudio (en la Educación Física)	

Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Organización y dirección del arbitraje deportivo en la Educación Física</li> <li>3. Fundamentos biológicos propios de la actividad arbitral en la Educación Física</li> <li>4. Teoría y práctica del reglamento de los deportes seleccionados</li> <li>5. Problemas fundamentales del arbitraje deportivo en la Educación Física</li> </ol>
----------	---

Anexo # 3



Anexo # 4

Temas	Nombre del tema	Contenido
1	Origen y situación actual de la Educación Física respecto al Arbitraje.	Se hará referencia al origen de la Educación Física y evolución de los deportes motivo de estudio; como surgen en Cuba y la situación actual, reflejando los logros y resultados de la Educación Física a nivel nacional e internacional y su desarrollo en el área del deporte.
2	Incidencia del arbitraje deportivo los programas de Educación Física.	Situación actual del arbitraje deportivo los programas de Educación Física
3	El arbitraje en la Educación Física y sus antecedentes.	Se dará a conocer la situación actual del arbitraje en la Educación Física, los problemas que afronta y la necesidad de mejorar el mismo.
4	Elementos esenciales del arbitraje deportivo en la Educación Física.	Se abordará sobre las características de los deportes motivo de estudio.
5	Conceptos básicos del arbitraje deportivo.	Se explicarán los fundamentos teóricos del arbitraje.
6	Importancia de un cuerpo de árbitros en la Educación Física	Se explicará por qué es necesario un cuerpo de árbitros propios de la Educación Física.
7	Breve caracterización de la ética en los profesores de Educación Física hacia el arbitraje deportivo.	Se hará referencia de los parámetros éticos a cumplir el profesor en la actividad arbitral.
8	La ética desde la perspectiva del arbitraje deportivo.	Se tratará la relación de la ética y el arbitraje deportivo.
9	Estándares que deben ser aceptados y asumidos en la ética arbitral del profesor.	Se dará una propuesta de código ético, el cual debe ser practicado por árbitros de cualquier disciplina deportiva.
10	La moral en los profesores árbitros.	Se dará a conocer los principios o valores éticos asumir por parte del profesor.
11	Bioquímica de la actividad física del árbitro.	Se explicarán las características del estado de la fatiga y la recuperación y su vínculo con los procesos de súper compensación. Además, se plantearán los principios biológicos de los entrenamientos teniendo en cuenta su vínculo con los procesos de adaptación del organismo.
12	Fisiología de la actividad física del árbitro.	Se explicará cómo debe estar conformada la preparación física del árbitro, así como las características fisiológicas de los ejercicios físicos que integran dicho entrenamiento. Se abordarán aspectos relacionados con la adaptación funcional del árbitro y el entrenamiento necesario para rendir al máximo en la



		realización de su labor arbitral.
13	Clasificación de los deportes desde la perspectiva del arbitraje deportivo (Deportes de calificación y votación, de anotación y de medición).	<p>Se hará referencia a la clasificación de los deportes según las funciones de arbitrar y juzgar, además de sus particularidades.</p> <p><b>Grupo I. Deportes de calificación y votación</b> Se les dará a conocer los deportes pertenecientes a este grupo y su función.</p> <p><b>Grupo II Deportes de anotación</b> Se les dará a conocer los deportes pertenecientes a este grupo y su función.</p> <p><b>Grupo III Deportes de medición</b> Se les dará a conocer los deportes pertenecientes a este grupo y su función.(Todo ello desde la ubicación de los deportes motivo de estudio).</p>